

**PROGRAMA PARA LA  
PRESTACIÓN DEL SERVICIO  
PÚBLICO DE ASEO AMAGÁ  
ANTIOQUIA**

Implementación 27-07-2023



	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

## TABLA DE CONTENIDO

1.	ACTIVIDADES PRESTADAS.....	4
2.	OBJETIVOS Y METAS .....	5
3.	ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO.....	8
3.1.	FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.....	8
3.2.	ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO .....	8
3.3.	ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE .....	9
3.4.	ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA.....	12
3.5.	ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS .....	12
3.6.	ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS .....	14
3.7.	ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.....	15
3.8.	ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO .....	15
3.9.	ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO .....	15
3.10.	ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN .....	15
3.11.	ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS .....	18
3.12.	RESIDUOS ESPECIALES.....	18
3.13.	PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO .....	20
3.14.	SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.....	21
4.	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS .....	23

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

## 1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	01/08/2022
Transporte	01/08/2022
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/08/2022
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/02/2023
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Disposición final	N/A
Comercialización	01/08/2022



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

**2. OBJETIVOS Y METAS**

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{Ls}}{(ndm/7) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{Ls}}{(ndm/7) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	Mensual
	Calidad	Mantener un flota actualizada	0%	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	0%	Anual
Transferencia	Cobertura	Verificar la Capacidad dinámica de la ET	N/A	Toneladas Recibidas mes / Capacidad Instalada de la ET		N/A
	Calidad	Transportar el total de toneladas recibidas en el mes	N/A	Toneladas Recibidas mes/Toneladas Transportadas		N/A
	Continuidad	Tiempo en plataforma	N/A	Hora de salida del equipo de la ET - Hora de Llegada		N/A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Incrementar el número de km barrido	100%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar que calidad del barrido	100%	Número de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Incrementar las áreas a corte de césped	100%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana ) *100	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Incrementar las áreas a corte de césped	100%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar calidad de corte de césped	100%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Cobertura	Incrementar el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	100%	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	100%	mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total, ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	87%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	90%	mensual

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### 3.1. FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	01/08/2022
Actualización	27/07/2023

#### 3.2. ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Antioquia	Amagá	Corazón de Jesús - Las Acacias - La Normal - EPM - El Matadero - Nuevo horizonte - Benhur - Zona Rosa - El Altico - La Cancha - Cuatro Esquinas - La Virgen - Hospital - La Orca Camilo C: El Trincho - La Virgen - Calle nueva - La Polka - La estación - La Escuela - La Piscina - La guardería - El Hoyo - Vereda La Delgadita sector Balmoral - Centro Poblado Minas - Palenque La Bonita - Altos de la Bonita - Finca hotel la Bonita - La Llanada - La Pompirria Calle los Leones - Calle Nueva - Piedecuesta - La Maní - La Planta - El Cementerio Minas: Sector la Clarita - Alto de las Flores - La Aurora - La Carrilera - La Florida Parte Baja - La Florida Parte Alta - Los Gallones - Don Bosco - Minitas - Parque Principal Zona Urbana de Amaga - Vereda Travesías - La Troncal Gualí - Ferrería - El Cedro - Yarumal - El Morro La Cueva - Ambalá - 14 de Julio - La Mata de Guadia - Villa Diana - El Mango - Vereda San José - Pueblo de los Sánchez -Nicanor
Transporte	Antioquia	Amagá	Corazón de Jesús - Las Acacias - La Normal - EPM - El Matadero - Nuevo horizonte - Benhur - Zona Rosa - El Altico - La Cancha - Cuatro Esquinas - La Virgen - Hospital - La Orca Camilo C: El Trincho - La Virgen - Calle nueva - La Polka - La estación - La Escuela - La Piscina - La guardería - El Hoyo - Vereda La Delgadita sector Balmoral - Centro Poblado Minas - Palenque La Bonita - Altos de la Bonita - Finca hotel la Bonita - La Llanada - La Pompirria Calle los Leones - Calle Nueva - Piedecuesta - La Maní - La Planta - El Cementerio Minas: Sector la Clarita - Alto de las Flores - La Aurora - La Carrilera - La Florida Parte Baja - La Florida Parte Alta -



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

			Los Gallones - Don Bosco - Minitas - Parque Principal Zona Urbana de Amaga - Vereda Travesías - La Troncal Gualí - Ferrería - El Cedro - Yarumal - El Morro La Cueva - Ambalá - 14 de Julio - La Mata de Guardia - Villa Diana - El Mango - Vereda San José - Pueblo de los Sánchez -Nicanor
Transferencia	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Antioquia	Amagá	Parque Principal de Amagá, toda la zona urbana, Sector Minas, Camilo C,
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Disposición final	N/A	N/A	N/A
Comercialización	N/A	N/A	N/A

### 3.3. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>





**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos ofluidos</li> </ol>
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. De material resistente para soportar su manipulación.</li> <li>4. Facilitar su cierre o amarre.</li> </ol>

- Ubicación de la base de operaciones

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Calle 37 B # 42 - 290	371 20 19

- Macrorrutas de recolección y transporte

Macro ruta (código)	Localidad, comunaso similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
1	Corazón de Jesús -Las Acacias - La Normal - EPM - El Matadero - Nuevo horizonte	X		X		X			6:00:00	18:00:00
3	Benhur - Zona Rosa -El Altico - La Cancha - Cuatro Esquinas - La Virgen - Hospital - La Orca		X		X		X		6:00:00	18:00:00
30	Camilo C: El Trincho - La Virgen - Calle nueva - La Polka - LaEstación - La Escuela - La Piscina - La guardería - El Hoyo		X			X			6:00:00	18:00:00
83	Vereda La Delgadita sector Balmoral		X						6:00:00	18:00:00



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

124	Centro Poblado Minas - Palenque	X								6:00:00	18:00:00
85	La Bonita - Altos de la Bonita - Finca hotel la Bonita - La Llanada -La Pompirria				X					6:00:00	18:00:00
30	Calle los Leones - Calle Nueva - Piedecuesta - La Maní - La Planta - El Cementerio		X				X			6:00:00	18:00:00
31	Minas: Sector la Clarita - Alto de las Flores - La Aurora - LaCarrilera - La Florida Parte Baja - La FloridaParte Alta - Los Gallones - Don Bosco			X				X		6:00:00	18:00:00
	- Minitas - Parque Principal										
123	Zona Urbana de Amaga	X	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	18:00:00
87	Vereda Travesías - La Troncal							X		6:00:00	18:00:00
31	Gualí - Ferrería - El Cedro - Yarumal - El Morro			X				X		6:00:00	18:00:00
29	La Cueva - Ambalá - 14 de Julio - La Mata de Guadia - Villa Diana - El Mango	X			X					6:00:00	18:00:00
85	Vereda San Jose - Pueblo de los Sanchez -Nicanor				X					6:00:00	18:00:00

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Cra 48-calle 46	Se instala un letrero de prohibido arrojar basuras en el sitio fuera de la frecuencia indicada
2	Cra 50-calle 53	Se instala un letrero de prohibido arrojar basuras en el sitio fuera de la frecuencia indicada
3	Cra 47 Zona Sur EPM	Se aumenta la frecuencia de recolección a 3 días
4	Cra 53 -calle 40	Se aumenta la frecuencia de recolección a 3 días
5	Cra 54 -calle 40	Se aumenta la frecuencia de recolección a 3 días
6	Centro poblado camilo c	Se realiza jornada pedagógica sobre frecuencia de recolección y su importancia



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

7	Troncal-calle 45	Se aumenta la frecuencia de recolección a 3 días
8	Cra 53-calle 49	Se aumenta la frecuencia de recolección a 3 días
9	Cra49-calle 50	Se instala un letrero de prohibido arrojar basuras en el sitio fuera de la frecuencia indicada
10	Centro poblado minas	Se retira el acopio lo cual era un punto de contaminación, se acuerda con la comunidad sacar los desechos el día de recolección.
11	Centro poblado minas	Se aumenta la frecuencia de recolección a 3 días
12	Centro poblado la clarita	Se aumenta la frecuencia de recolección a 3 días
13	Centro poblado camilo c	Se instala un letrero de prohibido arrojar basuras en el sitio fuera de la frecuencia indicada

- Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
La Pradera	Municipio de Don Matías (Antioquia)	444 56 36	Si

### 3.4. ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
	N/A	

### 3.5. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
735,21	6.920,00

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
			N/A		



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

- Macrorrutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Parque Principal	X	X	X	X	X	X	X	06:00 a.m.	Manual - Despapele
38	Barrios	X	X	X	X	X	X		06:00 a.m.	Manual
38	Barrios	X		X		X			06:00 a.m.	Manual
38	Barrios	X		X		X			06:00 a.m.	Manual
38	Barrios		X		X		X		06:00 a.m.	Manual
38	Barrios		X		X		X		06:00 a.m.	Manual
38	Barrios	X			X				06:00 a.m.	Manual
38	Barrios	X			X				06:00 a.m.	Manual
38	Barrios			X			X		06:00 a.m.	Manual - Mixto
38	Barrios		X			X			06:00 a.m.	Manual
38	Barrios		X			X			06:00 a.m.	Manual
38	Barrios			X			X		06:00 a.m.	Manual
38	Barrios	X	X	X	X	X	X		06:00 a.m.	Manual – Despápele

- Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuarterillo o punto de almacenamiento	Dirección
B1	Carrera 51 N° 46- 31

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.

Nombre	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
N/A												

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunes o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación	Amaga	5	Mensual

### 3.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área Verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Barrio Cabañitas	5.005,04	Semestral
San Marcos 1 y 2	4.641,44	Semestral
Camilo C	3.169,28	Semestral
Ciudad Don Bosco	3.016,75	Semestral
Parque Principal	2.902,09	Semestral
Cancha municipal	2.182,73	Semestral
Minas	2.176,85	Semestral
Carrera 48	1.818,15	Semestral
Pista de Patinaje	1.804,32	Semestral
Vía La Paz	1.741,03	Semestral
Corazón de Jesús	1.346,15	Semestral
Salida para Titiribí	1.316,50	Semestral
Antiguo Matadero	1.294,37	Semestral
Cero a siempre	1.062,67	Semestral
Salida hacia el trincho	930,04	Semestral
Barrio el refresco	823,78	Semestral
Calle encima de la normal	630,09	Semestral
Jabonería	272,20	Semestral
<b>Total</b>	<b>36133,476</b>	

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
<b>Tipo 1</b>	Hasta 5 mt	N/A	N/A	N/A
<b>Tipo 2</b>	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	N/A	N/A	N/A
<b>Tipo 3</b>	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	N/A	N/A	N/A
<b>Tipo 4</b>	Mayor a 20 mt	N/A	N/A	N/A

### 3.8. ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	
N/A											

- Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

Dirección	Actividades realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
N/A			

### 3.9. ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
N/A		

### 3.10. ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 37b # 42 - 290 Avenida Pilsen	01 8000 423 711	Lunes a viernes	7 a 12 am – 2 a 5 pm

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

- Medios de contacto

Dirección electrónica página web	<a href="https://amaga.interaseo.com.co/">https://amaga.interaseo.com.co/</a>
Correo electrónico para radicación de PQR	servicioalcliente@interaseo.com.co pqramaga@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	01 8000 423 711 301 265 55 57
Servicios Adicionales que presta	N/A

- Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Sectores en los cuales se presta el servicio ( zona urbana y rural)	Fomento del uso responsable del servicio (horario y frecuencias de recolección, servicios de mercado no regulado, intervención de puntos críticos)	Se realiza cronograma o plan de trabajo conjuntamente con el PGIRS, el área de operaciones y comercial. Además, se atienden las peticiones y solicitudes emitidas por los usuarios.
Sectores en los cuales se presta el servicio de zona urbana y rural (Instituciones Educativas, Hogares Infantiles, Centros de Educación Infantil, Unidades Residenciales, empresas, obras y Juntas de Acción Comunal)	Cultura ciudadana y cultura de separación de residuos (Fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares- PRAES)	Se realiza cronograma o plan de trabajo conjuntamente con el PGIRS, el área de operaciones y comercial. Además, se atienden las peticiones y solicitudes emitidas por los usuarios.
Sectores en los cuales se presta el servicio	Sensibilizaciones puerta a puerta "Yo cuido al operario" (Manejo y disposición de residuos biológicos y corto punzantes)	Se realiza cronograma o plan de trabajo de acuerdo al reporte de los colaboradores ya la información suministrada por Sistemas Integrados de Gestión. Además, se atienden las peticiones y solicitudes emitidas por los usuarios.

- Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación conjunta	Se tiene un contrato con la empresa de facturación conjunta EPM	Todos los puntos de pago autorizados por EPM, los cuales aparecen detallados en la facturación de servicios públicos.



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Directa	Aplica para grandes productores y los suscriptores que no tienen servicios con EPM	Bancolombia - transferencias electrónicas
---------	--	---



	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.11. ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
N/A		

- Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunidades o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A					

- Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunidades o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A					

### 3.12. RESIDUOS ESPECIALES

- Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	El servicio comprende la recolección de residuos que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la Empresa. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de estos será pactado libremente entre la Empresa y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.1.1)	01 8000 423 711 – 301 265 5557 <a href="mailto:servicioalcliente@interaseo.com.co">servicioalcliente@interaseo.com.co</a> <a href="http://www.amaga.interaseo.com.co/">www.amaga.interaseo.com.co/</a>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Generados por puntos de	El servicio comprende la recolección de residuos que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso,	01 8000 423 711 – 301 265 5557 <a href="mailto:servicioalcliente@interaseo.com.co">servicioalcliente@interaseo.com.co</a> <a href="http://www.amaga.interaseo.com.co/">www.amaga.interaseo.com.co/</a>
venta en áreas públicas	necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la Empresa. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de estos será pactado libremente entre la Empresa y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.1.1)	
Animales Muertos	El servicio comprende la recolección de residuos que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la Empresa. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de estos será pactado libremente entre la Empresa y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.1.1).	01 8000 423 711 – 301 265 5557 <a href="mailto:servicioalcliente@interaseo.com.co">servicioalcliente@interaseo.com.co</a> <a href="http://www.amaga.interaseo.com.co/">www.amaga.interaseo.com.co/</a>
Residuos de construcción y demolición	El servicio comprende la recolección de residuos que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente la Empresa. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de estos será pactado libremente entre la Empresa y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.1.1)	01 8000 423 711 – 301 265 5557 <a href="mailto:servicioalcliente@interaseo.com.co">servicioalcliente@interaseo.com.co</a> <a href="http://www.amaga.interaseo.com.co/">www.amaga.interaseo.com.co/</a>
Residuos Especiales	El servicio comprende la recolección de residuos que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la Empresa. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de los mismos	01 8000 423 711 – 301 265 5557 <a href="mailto:servicioalcliente@interaseo.com.co">servicioalcliente@interaseo.com.co</a> <a href="http://www.amaga.interaseo.com.co/">www.amaga.interaseo.com.co/</a>

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

	será pactado libremente entre la Empresa y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.1.1)	
--	--	--

### 3.13. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
bloqueo vías de acceso	Procedimiento operativo normalizado bloqueos vías de acceso	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
inundación	Procedimiento operativo normalizado inundación	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
sequía	Procedimiento operativo normalizado sequía	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
vendaval	Procedimiento operativo normalizado vendaval	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
movimientos en masa	Procedimiento operativo normalizado movimientos en masa	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
incendio	Procedimiento operativo normalizado incendio	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
sismo	Procedimiento operativo normalizado sismo	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
tormenta eléctrica	Procedimiento operativo normalizado tormentas eléctricas	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
avenida torrencial	Procedimiento operativo normalizado avenidas torrenciales	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
huracán	Procedimiento operativo normalizado huracán	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
antrópicos intencionales	Procedimiento operativo Normalizado avenidas antrópicas intencionales	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
granizada	Procedimiento operativo normalizado granizada	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

avalancha	Procedimiento operativo normalizado avalancha	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
epidemias- pandemias	Procedimiento operativo normalizado epidemias-pandemias	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
agentes infecciosos	Procedimiento operativo normalizado agentes infecciosos	el usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

### 3.14. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	40%	
Estrato 2	-17%	
Estrato 3	-0%	
Estrato 4	0%	
Estrato 5	50%	
Estrato 6	60%	
Industrial		30%
Comercial		50%
Oficial		0%

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	07/diciembre/2021	200-02-01-018
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	N/A	N/A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	ProyectoPGIRS	Actividad	Meta	Plazo		
				C	M	P
Programa de Recolección, Transporte y Transferencia de Residuos Sólidos	Optimización de los procesos de recolección y transporte de los residuos sólidos, mediante el diseño de micro rutas de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechables en el municipio de Amaga.	Garantizar la cobertura de prestación del servicio público de aseo a todos los habitantes del casco urbano del municipio de Amaga, en las frecuencias establecidas con énfasis en el aprovechamiento y tratamiento	Diseñar e implementar sistema de Rutas de Recolección, para su planeación, seguimiento, control y mejora continua. Diseño en SIG.	1-100%	100%	100%
				1	1	1
Programa Institucional de la Prestación del Servicio Público de Aseo	Modelo educativo y comunicacional para la separación en la fuente, el aprovechamiento, la limpieza pública y la Economía Circular	Fortalecer la estructura organizativa municipal para la GIRS, con roles, competencias, perfiles y herramientas de gestión como eje clave de la sostenibilidad del Municipio	Diseño y desarrollo de procesos innovadores mediante el uso de herramientas técnicas y tecnológicas para el monitoreo, control, apoyo y seguimiento de la GIRS para la convivencia ciudadana. Diseñado y en operación al final de 2.023, con el 50% de los usuarios con conocimiento, el 25% al 2.024, 25%	1	1	1



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	ProyectoPGIRS	Actividad	Meta	Plazo		
				C	M	P
			al 2.030			
Programa de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas.	Optimización de la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas con cultura de cuidado del espacio público y vida saludable.	Fortalecer la gestión de los recursos técnicos y humanos en la actividad de barrido, el desarrollo de la cultura de limpieza pública, la vigilancia tecnológica, el control, la seguridad y la convivencia ciudadana, en materia de residuos (Ley 1801/2016)	Cobertura del 100% vías urbanas municipales pavimentadas con barrido	96%	98%	100%
			SIG de barrido y limpieza de vías y Áreas Públicas.  • Sistema de monitoreo de calles para control de aseo y hábitos ciudadanos	1		
			Vías limpias, los Puntos Críticos (PC) eliminados en un 100%	1		
			200 nuevas cestas públicas en otras zonas y mejora de las existentes	200		200
Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles en Vías y Áreas	Censo de áreas verdes y catastro de árboles actualizado, caracterización y aprovechamiento de residuos	Garantizar a los usuarios del servicio las actividades de corte de césped y poda de árboles, aumentando el	Censo de áreas verdes, poda árboles, en SIG diseñado y en funcionamiento en tiempo real.	100%	100%	100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110


Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	ProyectoPGIRS	Actividad	Meta	Plazo		
				C	M	P
Públicas	de corte de césped y podas de árboles	aprovechamiento de los residuos generados en la actividad para la producción de abonos orgánicos.				
Programa de Gestión de Riesgo	Formulación, entrenamiento y alistamiento de un plan de gestión del riesgo municipal para la gestión integral de los residuos y la prestación del servicio de aseo.	Jerarquizar las amenazas y acciones de control de los riesgos con énfasis en Disposición Final, Recolección y Transporte de Residuos Ordinarios, Especiales y RCD e incrementos del Aprovechamiento para el mediano y largo plazo	Plan de Riesgos Documentado y activado 100% de Riesgos evaluados y con Plan de Control Activado y con responsabilidades establecidas.	1		

  
Juan Manuel Gomez Mejia (Aug 4, 2023 11:33 CDT)

**JUAN MANUEL GOMEZ**  
**Representante Legal**

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	Firma
Revisó	Alejandra Bernal Villareal	Directora Nacional de Procesos y Control Operativo Jr.	
Aprobó	Germán Augusto Torres	Gerente Regional	